ÍNDICE

PRINCIPALES ABREVIATURAS UTILIZADAS 11

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN: SOSTENIBILIDAD Y EFECTIVIDAD DE LOS DERECHOS SOCIALES, INCLUSO Y SOBRE TODO EN TIEMPOS DE CRISIS. *Luis Jimena Quesada* 13

1. Algunas premisas insoslayables 13

1.1. Sostenibilidad y relación asimétrica costo económico-beneficio social 13

1.2. Sostenibilidad y correlación desigual de fuerzas socio-económicas 14

1.3. Sostenibilidad y superación de teorías jurídicas desequilibradas de derechos fundamentales 18

2. Efectividad de los derechos sociales y natural factibilidad de su soporte normativo: atención especial al canon europeo 21

2.1. Concertación económica y consenso social en el Consejo de Europa: especial referencia a la Carta Social Europea 23

2.2. Integración económica y bienestar social en la Unión Europea 28

2.3. Simetrías y asimetrías socio-económicas: primera aproximación a la apuesta por la solución más favorable y la necesaria convergencia entre el Consejo de Europa y la Unión Europea 30

2.4. El peso de la sostenibilidad en la asunción de los instrumentos europeos de derechos sociales 32

3. Viabilidad económica entre efectividad de los derechos sociales y evaluación financiera de la aplicación de las normas 33

3.1. Premisa: la necesaria correlación entre la factibilidad ex ante y ex post facto 33

3.2. Factibilidad y justiciabilidad de los derechos sociales en el Consejo de Europa 34

3.3. Factibilidad y justiciabilidad de los derechos sociales en la Unión Europea 36

3.4. El peso de la factibilidad en la justiciabilidad interna 39

4. Reflexiones y propuestas finales: la exigibilidad y efectividad de los derechos sociales es económica y jurídicamente posible e insoslayable 44

CAPÍTULO II. DEFENSA Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS SOCIALES POR EL CONSEJO DE EUROPA: ATENCIÓN ESPECIAL AL COMITÉ EUROPEO DE DERECHOS SOCIALES. *Luis Jimena Quesada* 49

1. Aspectos preliminares: convergencias sustanciales en materia de derechos sociales como presupuesto de armonización procesal en búsqueda del estándar más favorable....49

2. La protección jurisdiccional de los derechos sociales en el Consejo de Europa 55

2.1. La Carta Social Europa como Pacto europeo de democracia social y su catálogo de derechos....55

2.2. El Comité Europeo de Derechos Sociales como jurisdicción europea en la materia y sus diversos procedimientos de garantía....60

A) Aproximación a la configuración del CEDS y a sus procedimientos de control....60

B) Balance de las líneas jurisprudenciales básicas del CEDS....63

C) Desarrollos recientes de la jurisprudencia del CEDS....69

2.3. Aproximación a la jurisprudencia social del Tribunal Europeo de Derechos Humanos....75

2.4. Sinergias y enriquecimiento mutuo del Comité Europeo de Derechos Sociales y del Tribunal Europeo de Derechos Humanos....80

3. Estándar más favorable y convergencias entre Consejo de Europa y Unión Europea en el ámbito de los derechos sociales....82

3.1. Aproximación a la jurisprudencia social del Tribunal de Justicia de la Unión Europea....82

3.2. Sinergias y enriquecimiento mutuo del Comité Europeo de Derechos Sociales, del Tribunal Europeo de Derechos Humanos y del Tribunal de Justicia de la Unión Europea....90

4. Reflexiones conclusivas: la necesaria voluntad positiva de armonización de todos los actores sociales y jurídicos implicados en la defensa de los derechos sociales....94

CAPÍTULO III. REFORMAS ADOPTADAS FRENTE A LA CRISIS ECONÓMICA Y CARTA SOCIAL EUROPEA. *Mª Carmen Salcedo Beltrán*....97

1. Consideraciones previas....97

2. Los mecanismos de ajuste en los Estados miembros de la Unión Europea....102

2.1. Los instrumentos comunitarios....102

2.2. La aplicación en los diferentes Estados....108

3. Control y límites de las reformas adoptadas en tiempos de crisis: la jurisprudencia del Comité Europeo de Derechos Sociales....123

3.1. Las medidas en materia de derechos colectivos....128

3.1.1. El establecimiento de nuevas reglas de legitimación y articulación de los convenios colectivos: decisión de fondo de 23 de mayo de 2012 (Reclamación nº 65/2011)....128

3.1.2. El contenido de la negociación colectiva y la adopción de acciones de presión accesorias....141

3.1.2.1. Marco normativo social....141

A) La Ley 1976:580, de 10 de junio, relativa a la participación de los trabajadores en las decisiones negociadas....141

B) La Ley 1999:678, de 9 de diciembre, sobre desplazamiento trabajadores....149

3.1.2.2. La controversia entre Laval un Partneri Ltd y los sindicatos suecos: la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 18 de diciembre de 2007 (C-341/05)....152

3.1.2.3. La aprobación de la Ley 2010:228, de 25 de marzo (Lex Laval)....161

3.1.2.4. La decisión de fondo de 3 de julio de 2013 (Reclamación nº 85/2012)....165

3.2. Las medidas en materia de pensiones....172

3.2.1. Las decisiones de fondo de 7 de diciembre de 2012 (Reclamaciones nº 76 a 80/2012)....172

3.2.2. La decisión del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 7 de mayo de 2013 (asunto Koufaki y ADEDY contra Grecia)....180

3.2.3. El auto sobre cuestión de inconstitucionalidad del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco de 3 de diciembre de 2013....182

3.3. Las medidas en materia de contratación laboral....184

3.3.1. El ingreso en la empresa: decisión de fondo de 23 de mayo de 2012 (Reclamación nº 65/2011)....184

3.3.1.1. La sentencia del Juzgado de lo social nº 2 de Barcelona de 19 de noviembre de 2013: control de convencionalidad respecto de la Carta Social Europa....187

3.3.1.2. Influencia en pronunciamientos posteriores 195

A) El auto sobre cuestión de inconstitucionalidad del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco 21 de enero de 2014 195

B) La sentencia del Juzgado de lo Social nº 1 de Tarragona de 2 de abril de 2014 197

C) La sentencia del Juzgado de lo Social nº 1 de Mataró de 29 de abril de 2014 198

D) El auto sobre cuestión de inconstitucionalidad del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña de 26 de mayo de 2014 199

3.3.1.3. La evidencia del desconocimiento e incumplimiento de la Carta Social Europea y de la jurisprudencia del Comité Europeo de Derechos Sociales 202

A) La sentencia del Juzgado de lo social nº 9 de Madrid de 28 de marzo de 2014 203

B) La sentencia del Tribunal Constitucional de 16 de julio de 2014: especial referencia a su Voto particular 203

3.3.1.4. Crónica de una "condena anunciada" a España por incumplimiento de la Carta Social Europea: Conclusiones XX-3 (2014) 209

3.3.2. Las medidas destinadas a favorecer la inserción de los jóvenes: decisión de fondo de 23 de mayo de 2012 (Reclamación nº 66/2011) 211

3.4. Las medidas sobre protección asistencial por desempleo: decisión de fondo de 18 de febrero de 2009 (Reclamación nº 48/2008) 218

3.5. Las medidas relativas al ámbito subjetivo de la asistencia sanitaria [Conclusiones XX-2 (2013) dirigidas a España] 223

4. Reconocimiento de la desprotección de los derechos sociales a nivel comunitario 232

5. Reflexiones finales 236

CAPÍTULO IV. LA APLICACIÓN EN EL ÁMBITO INTERNO DE LA CARTA SOCIAL EUROPEA Y DE LAS DECISIONES DEL COMITÉ EUROPEO DE DERECHOS SOCIALES. *Carlos L. Alfonso Mellado* 239

1. Introducción 239

2. La aplicación de la Carta Social Europea: cuestiones generales 241

3. La aplicación de la Carta Social por sus propios órganos 242

4. La aplicación de la Carta Social como criterio interpretativo de los derechos constitucionales: art. 10.2 CE 251

5. La aplicación directa de la Carta Social por los órganos jurisdiccionales internos 255

ANEXO. *Mª Carmen Salcedo Beltrán* 263

I. Reclamación nº 48/2008 Centro Europeo de Derechos de los Gitanos (CEDR) contra Bulgaria 263

II. Reclamación nº 65/2011 Federación General de Trabajadores de la Empresa Nacional de Electricidad (GENOP-DEI) y la Confederación de Funcionarios Públicos contra Grecia (ADEDY) contra Grecia. 265

III. Reclamación nº 66/2011 Federación General de Trabajadores de la Empresa Nacional de Electricidad (GENOP-DEI) y la Confederación de Funcionarios Públicos contra Grecia (ADEDY) contra Grecia. 269

IV. Reclamaciones nº 76/2012, nº 77/2012. nº 78/2012, nº 79/2012 y nº 80/2012, Federación de Pensionistas de Grecia (IKA-ETAM), Federación Pan-helénica de pensionistas de la función pública, Sindicato de pensionistas del personal ferroviario de Atenas-Piraeus (ISAP), Federación pan-helénica de pensionistas de la empresa pública de electricidad (POS-DEI) y Sindicato de pensionistas del Banco agrícola de Grecia (ATE) contra Grecia 279

V. Reclamación nº 85/2012 Confederación Sueca de Sindicatos (LO) y la Confederación Sueca de Empleados Profesionales (TCO) contra Grecia 285

Conclusiones XX-2 (2013) dirigidas a España (apartado RDL 16/2012, de 20 de abril, relativo al ámbito subjetivo de la asistencia sanitaria del Sistema Nacional de Salud). *Luis Jimena Quesada* 297